



Outlook

RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES AXA COLPATRIA II PRF-80192-2023-43928 II CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II ENTIDAD AFECTADA: SENA - REGIÓN CAUCA II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mié 08/01/2025 11:05

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

Hola CAD,

Por favor subir la trazabilidad de este correo al CASE 23396.

Muchas gracias.



Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Ivonne Nathalie ROJAS PACHECO <ivonne.rojas@axacolpatria.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 11:26
Para: Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Cc: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES AXA COLPATRIA II PRF-80192-2023-43928 II CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II ENTIDAD AFECTADA: SENA - REGIÓN CAUCA II VRV

Estimada Dra buenos días, informo que no hay antecedentes

Documentos

Búsquedas guardadas...

Gestio... x

Filtrar por formulario

80192-2023-43928

Buscar

Guardar

Limpiar

Más

Avanzado

C

Borrar

Mostrar 10 entradas

Documento	Estado	Tamaño	Páginas	Espacios	Formulario	Estado del ciclo de vida	Autor	Fecha de creación	Acciones
Sin datos disponibles en la tabla									

Showing 0 to 0 of 0 entries

Anterior

Siguiente



Ivonne Rojas Pacheco
Abogada II Cumplimiento y Juicios Fiscales
Secretaría General

#OrgulloAXACOLPATRIA

Carrera 7 No. 24 – 89 Torre Colpatria Piso 4
Bogotá - Colombia
PBX +57-1 3364677 Ext. 5334

www.axacolpatria.co



De: Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Enviado el: lunes, 23 de diciembre de 2024 3:54 p. m.
Para: Ivonne Nathalie ROJAS PACHECO <ivonne.rojas@axacolpatria.co>
CC: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: [EXTERNAL] SOLICITUD DE ANTECEDENTES AXA COLPATRIA II PRF-80192-2023-43928 II CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II ENTIDAD AFECTADA: SENA - REGIÓN CAUCA II VRV

[PRECAUCIÓN:] Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Muy buenas tardes doctora Ivonne, espero que esté muy bien.

Respetuosamente, me permito solicitar antecedentes del siguiente proceso de responsabilidad fiscal:

Despacho: Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada del Cauca

Expediente: PRF-80192-2023-43928

Entidad afectada: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca

Presuntos vinculados: Jhon Jairo Motta Calderon, Edward Fernando Mesa Muñoz y Unión Temporal Sena Mobiliario

Detrimento patrimonial: \$347.310.119

Tercero civilmente responsables: Allianz Seguros SA y otros

Póliza de manejo global: 2202221001660

Resumen de los hechos:

La Contraloría General de la República en virtud de la auditoría financiera realizada al SENA Regional Cauca, encontró que la entidad había celebrado el contrato No.CO1.PCCNTR.4151597 de 2022 con la UT SM 2022, cuyo objeto consistió en la compra de dotación de mobiliario para el Centro de Comercio y Servicios para la Red Tecno Parque y Tecno Academia y otras dependencias, por valor de \$825.281.778. Por lo anterior, la CGR apertura la indagación preliminar con la finalidad de encontrar un hallazgo con incidencia fiscal, para lo cual, ordena la práctica de un informe técnico y en el se encuentra que de los 29 ítems adquiridos en el contrato, 18 presentaban sobrecostos y que los mismos fueron contratados bajo un proceso de selección abreviada por subasta inversa aun cuando la entidad estaba obligada a utilizar el acuerdo macro de precios CCE-912-1-AMP-2019, pues el mismo contenía los bienes requeridos por la entidad. Lo anterior, generó un menoscabo en los recursos de la entidad, al haber comprado a mayores valores los ítems, y como se mencionó por el equipo auditor afectándose el cubrimiento, alcance y satisfacción de las necesidades identificadas.

Adjunto auto de apertura y el auto de vinculación.

Nota: Ya contamos con la Póliza de AXA, solo nos falta la información de los antecedentes.

Muchas gracias y quedo atenta.

□

Valeria Ramirez Vargas

Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863



gha.com.co

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

AVISO:

- Toda la información consignada y los anexos en este documento son de carácter estrictamente confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el Remitente y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables.
- Su contenido no constituye un compromiso para AXACOLPATRIA salvo ratificación escrita por ambas partes.
- El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA y AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.
- El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el régimen disciplinario.
- Si por error recibe este mensaje, le solicitamos destruirlo.

WARNING:

- All the information contained and the annexes in this document are strictly confidential and are directed exclusively to its recipient, without the intention of it being revealed or disclosed to other people. Access to the content of this communication by any person other than the recipient is not authorized by the Sender and is sanctioned in accordance with applicable legal regulations.
- Its content does not constitute a commitment for AXACOLPATRIA unless written ratification by both parties.
- The recipient must check for possible computer viruses in the email or any attachment to it, which is why AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA and AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) will not accept any responsibility. for damage caused by any virus transmitted in this email.
- Whoever illegally steals, hides, loses, destroys, intercepts, controls or prevents this communication, before it reaches its recipient, will be subject to the corresponding criminal sanctions. Likewise, anyone who, for their own benefit or that of others or to the detriment of another, discloses or uses the information contained in this communication will incur criminal sanctions. In particular, public servants who receive this message are obliged to ensure and maintain the confidentiality of the information contained therein and, in general, to comply with the duties of custody, care, management and other duties provided for in the disciplinary regime.
- If you receive this message by mistake, we ask you to destroy it.